

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LISTA DE ACUERDOS

ACTUARIA MARCIA EURÍDICE CÁCERES GONZÁLEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el **ACUERDO ODG/SE-81/30/10/2020** emitido por el Órgano de Gobierno de este Instituto; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil veinte** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	EXPEDIENTE IVAI-REV/2269/2019/II	AYUNTAMIENTO DE TEOCELO, VERACRUZ	DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentando y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción.
2	EXPEDIENTE IVAI-REV/16480/2019/II	SECRETARIA DE EDUCACION	VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentando y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción.
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/868/2020/II	AYUNTAMIENTO DE JALACINGO, VERACRUZ	DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	En virtud de que el medio de impugnación se encuentra debidamente sustanciado, se declara cerrada la instrucción.
4	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/068/2020/II	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ZONGOLICA DE	DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Requiere al sujeto obligado, para que en un término de tres días hábiles siguientes a la notificación, envíe un informe complementario y sus respectivas constancias mediante el cual acredite cumplir con las obligaciones de transparencia.
5	EXPEDIENTE IVAI-REV/16495/2019/II	ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentando y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción.
6	EXPEDIENTE IVAI-REV/7348/2019/II	AYUNTAMIENTO DE CERRO AZUL, VERACRUZ	DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentando y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción.
7	EXPEDIENTE IVAI-REV/19321/2019/II	AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, VERACRUZ	DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentando y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción.
8	EXPEDIENTE IVAI-REV/812/2020/II	AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VERACRUZ	VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentando y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción.
9	EXPEDIENTE IVAI-REV/20320/2019/II	AYUNTAMIENTO DE TECOLUTLA, VERACRUZ	DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	De oficio se ordena subsanar las irregularidades u omisiones indicadas en el presente acuerdo, para el solo efecto de su regularización.
10	EXPEDIENTE IVAI-REV/20320/2019/II	AYUNTAMIENTO DE TECOLUTLA, VERACRUZ	DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentando y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción.
11	EXPEDIENTE IVAI-REV/7351/2019/II	AYUNTAMIENTO DE FORTIN, VERACRUZ	DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	De oficio se ordena subsanar las irregularidades u omisiones indicadas en el presente acuerdo, para el solo efecto de su regularización.

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

12	EXPEDIENTE IVAI-REV/7351/2019/II	AYUNTAMIENTO DE FORTIN, VERACRUZ	DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentando y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción.
13	EXPEDIENTE IVAI-REV/1037/2020/II	AYUNTAMIENTO DE TEOCELO, VERACRUZ	DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Debido a que el escrito cumple con los requisitos de procedencia, y no se advierte algún motivo manifiesto e indudable de improcedencia, SE ADMITE el recurso de revisión.
14	EXPEDIENTE IVAI-REV/1030/2020/III Y SUS ACUMULADOS	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Por razones de economía procesal y a fin de resolver de manera conjunta, expedita y completa lo relativo a la procedencia de los medios de impugnación así como a efecto de evitar el pronunciamiento de resoluciones contradictorias entre sí, respecto de una misma cuestión litigiosa, lo procedente es acumular al recurso identificado con la clave del expediente IVAI-REV/1030/2020/11 Y SUS ACUMULADOS, los restantes medios de impugnación precisados en la tabla que antecede, debiéndose glosar la certificación correspondiente.
15	EXPEDIENTE IVAI-REV/1030/2020/III Y SUS ACUMULADOS	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Debido a que el escrito cumple con los requisitos de procedencia, y no se advierte algún motivo manifiesto e indudable de improcedencia, SE ADMITE el recurso de revisión.
16	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/944/2019/I	ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ	DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Se requiere al sujeto obligado, para que en un término de tres días hábiles siguientes a la notificación, envíe un informe complementario y sus respectivas constancias.
17	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/29/2020/II	AYUNTAMIENTO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ	DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Se tiene por hechas las manifestaciones del sujeto obligado, a las que se les dar avalos que en derecho corresponda y que deberán tenerse presentes al momento de dictar resolución.
18	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/846/2019/III	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE HUSTUSCO	DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Se tiene por presentando al sujeto obligado, por hechas las manifestaciones en correo y anexos descritos en el presente, a los cuales se les dará el valor que en derecho corresponda
19	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/063/2020/III	INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACION PARA LOS ADULTOS	DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Se tiene por hechas las manifestaciones del sujeto obligado, a las que se les dará valor que en derecho corresponda y deberán tenerse presente al momento de dictar resolución.
20	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/0892020/II	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PEROTE	DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Se tiene por hechas las manifestaciones del sujeto obligado, a las que se les dará valor que en derecho corresponda y deberán tenerse presente al momento de dictar resolución.
21	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/091/2020/I	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE SAN ANDRES TUXTLA	DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Agréguese al expediente los correos de cuanta con sus anexos y téngase por hechas las manifestaciones del sujeto obligado.
22	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/037/2020/I	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ	DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	Se tiene por hechas las manifestaciones del sujeto obligado, a las que se les dará valor que en derecho corresponda y deberán tenerse presente al momento de dictar resolución.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

LICENCIADA MARCIA EURÍDICE CÁCERES GONZÁLEZ
ACTUARIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Cirilo Celis Pastrana s/n, esq. Av. Lázaro Cárdenas, col. Rafael Lucio, C.P. 91110, Xalapa, Veracruz
Tel: (228) 842 02 70

www.ivai.org.mx

contacto@verivai.org.mx